

EL ACCITANO

EFEMÉRIDE.

La primera erupción del Pichincha consignada en la historia es la de 1534. Cuando Pedro de Alvarado llevó á cabo el prodigio de franquear con sus compañeros las Cordilleras, desde la costa del Océano Pacífico hasta la meseta de Quito, á través de bosques impenetrables que jamás había hollado la planta del hombre, aquella tropa que había llegado á ochenta leguas del Pichincha, quedó sorprendida al ver caer una lluvia de cenizas acompañada de exhalaciones y de un crujido sordo, que repetía el eco á gran distancia. El 13 de Agosto de 1845, MM. Sebastian Wise y Garcia Moreno ascendieron hasta su cima, bajaron al borde oriental del cráter y durmieron allí una noche en el interior del volcan, sometidos á una temperatura de 2.º bajo cero; aprovechando esta circunstancia para practicar algunas observaciones trigonométricas, cuyos resultados han sido muy importantes; pues por ellos se tiene hoy un conocimiento exacto de las vastas proporciones de este cráter, que M. de Humboldt, no pudo medir cincuenta años antes.

El duelo y los tribunales de honor.

A mi querido amigo el joven escritor
P. Santacruz Recuelta.

Immensa distancia separa nuestras inteligencias; pero no obstante esa distancia, una leal amistad nos une con sus puros lazos, y nuestros corazones se tocan; se tocan, por que son los extremos de una cadena larguísima, que comienza en mí, para terminar en tí, pero entre ambos extremos ¡cuanto eslabón! ¡cuantos anillos! más que leguas separan á esos soles que gravitan en los espacios interplanetarios y cuya luz tarda años y años en llegar á nosotros, del planeta en que respiramos; más distancia que la que existe desde el microscópico infusorio hasta el hombre y su especie.

Siendo junto á tí pigmeo al pié de elevada pirámide faraónica; torpe abutarda que admira (sin poder seguir) el ráudo vuelo del condor; analizador superficial de las cosas que tu penetras hasta lo más íntimo, permíteme sin embargo, que, como muestra débil de mi profundo reconocimiento, te dedique este desaliñado artículo sobre el mismo tema que

el del que dignaste dedicarme, y ten la seguridad, de que no tiene otra pretensión ni aspira á otra meta que á merecer tu sanción autorizada.

Tú lo has dicho; no son los duelos modernos con sus detalles ridículos y sus formalidades pantomímicas, aquellos célebres combates de la Edad Media apellidados *juicios de Dios* y combates judiciales, en que la victoria de un campeón sobre otro decidía á veces cuestiones de Derecho como sucedió bajo el imperio de Oton el Grande, ó asuntos eclesiásticos como en el siglo XI, cuando los Españoles sostenían el ritual muzárabe de que se sirvieran sus antepasados, y el clero, animado por el papa, apremiaba por el ritual romano, ó ya evitando y terminando funestas guerras sostenidas por dos naciones. Nó; el duelo moderno, vivísima manifestación del espíritu germánico, pugna en abierta lucha con la más rudimentaria civilización, y lejos de dar una idea elevada de sus patrocinadores, decanta claramente la ausencia de un mediano criterio y de espíritu progresivo, al retrogradar á las épocas del imperio individualista.

No son los presentes tiempos aquellos de la Edad Media con su feudalidad, no otra cosa que el reinado de las fuerzas individuales en que el combate lo era todo, teniendo el juez que mantener firme la sentencia que dictara, con las armas en la mano.

El combate judicial, iba unido al feudalismo como la sombra al cuerpo; y así como al desaparecer aquel desaparece ésta, así, al perderse el feudalismo en las nebulosidades del pasado, perdióse para siempre la práctica de los combates judiciales.

Pero el duelo, anterior á estos, subsiste hoy, y subsiste en medio de la justicia social ¡cosa increíble!

La mayor parte de los pueblos antiguos desconocieron el duelo. En Roma, pueblo guerrero y dominador, era altamente denigrante para el ciudadano recurrir á las armas para vengar sus ofensas; Grecia no consideró honroso satisfacer por sí misma las injurias; los Godos jamás usaban las armas fuera de los campos de batalla. Solo los Germanos, sin elementos de justicia social; raza orgullosa, selvática é individualista hasta la exageración, practicó el duelo como árbitro en todas las cuestiones, y lo comunicó á aquellos otros pueblos con quienes se mezclara y que como único patrimonio ha sido transmitido de raza en raza y de generación en generación hasta nosotros, generalmente combatido por los poderes, y siempre subsistente á pesar de los continuos ataques.

Los concilios, castigaron como homicida á todo el que diera muerte en un duelo, y privaron al muerto de la sepultura eclesiástica; pero á pesar de sus anatemas el duelo subsistió.

Enrique IV (y no Luis XIV como tal vez distraídamente aseguras,) conociendo que ningun resultado práctico alcanzaria prohibiendo los duelos, creó los tribunales de honor; pero la opinión pública vió en la ape-

lación á estos tribunales una muestra de cobardía, y casi fueron rechazados.

Richelieu moderó las penas que impuso Enrique IV, haciendo saber que en cambio las aplicaria inexorablemente, sin conseguir por esto la abolición del duelo. Luis XIII en 1634, manifestó que en nada se observaban los mandatos de su edicto. Luis XIV, al mismo tiempo que publicó uno sobre otro reprimiendo los duelos, separó del ejército al oficial que siendo ofendido no se portaba como hombre de honor, y así sucesivamente llega á nosotros totalmente reformado en su exterior, pero permaneciendo incólume su espíritu.

Ahora bien, ¿qué es el duelo? ¿en qué consiste? oigamos á *Rousseau*. «En la creencia más extrabagante y más bárbara que jamás pudo apoderarse del espíritu humano; en la creencia de que los deberes de la sociedad pueden suplirse con la valentía, y de que un hombre, si es bravo, no puede ser ya un píllo, un bribon ó un calumniador.»

Y por mi parte, ¿qué podré decir? ¿habrá alguna ley que se atreva á sancionar ese social absurdo que con serlo tanto permanece firme y arraigado en pleno siglo XIX como sarcástica burla del pomposo título con que así mismo se denomina al llamarse de las luces?

La sociedad castiga, (porque realmente debe castigar) al asesino que muchas veces comete sus crímenes por la falta de educación y por el poco correctivo que ha tenido en sus instintos, ¡y cubre con el manto de la indulgencia al hombre civilizado, al noble caballero que mata á un semejante suyo en un desafío!

Acaso el espadaehin de oficio que pasa su vida en las salas de armas; el duelista que manejándolas perfectamente desafía á otro que por completo las desconoce ¿no será tan criminal como el asesino que prevaliéndose de su fuerza ó de su astucia, hunde su puñal en el corazón de un hombre indefenso?

Infinitas son las consideraciones á que esto dá lugar.

Hace muchos años que la segura de la lógica dirige sus cortes contra el tronco de este árbol tan viejo como pernicioso, y hasta ahora parece que estos se han embotado en la dureza de sus tegidos.

Para concluir: ¿Desaparecerá el duelo (segun dice un célebre escritor) como última huella del combate judicial y de la barbarie feudal?

He aquí un problema.

A. DEL CASTILLO.

ALAS CASAS TIPOGRÁFICAS ESPAÑOLAS.

Se necesitan catálogos en la Dirección de este periódico.

Mi primer desengaño.

En la sin par y poética Granada,
mi vida de estudiante
resbalaba inconstante,
alegre y bulliciosa,
entre el árido estudio del derecho
y el pasajero amor de alguna hermosa.
¡Cuan feliz era entonces!
¡Cuanta ilusión mi mente acariciaba!
Mi ardiente fantasía
mil proyectos quiméricos forjaba,
que en ráudo torbellino
de mi vida pasaban á la historia;
y en mi delirio insano
hasta encontraba llano
el áspero camino
que á la cumbre conduce de la gloria.
¡Pasó la edad dichosa
la encantadora edad de la poesía,
la de los sueños de color de rosa,
hermosa edad que alegre transcurría
sin conocer el daño
que produce la hiel del desengaño!
Era una noche tibia y perfumada
del caluroso estío;
la luna plateada
su carrera siguiendo silenciosa
por la región celeste y elevada,
iba lenta avanzando
serena, majestuosa
sus argentados rayos derramando.
La puerta del jardín que rodeaba
la morada suntuosa
de la mujer que ciego idolatraba,
cedió al leve impulso
de mi agitada mano temblorosa.
Con paso vacilante
hacia un gran cenador me encaminaba,
y á su interior hogando,
de júbilo radiante,
mis ojos deslumbrando,
vi aparecer la imagen que adoraba.
Su blanca vestidura
aumentaba su espléndida hermosura.
Febricitante, loco,
aquél idolo mio
quise estrechar en amoroso abrazo,
y ¡oh fatal decepción! de mármol frío
era una estatua, en cuya base había
la siguiente inscripción. *La Hipocresía.*

M. LÓPEZ LÓPEZ.

El matrimonio en la actualidad

Si el matrimonio por interés ó por frivolidad de espectáculos en la clase pobre está vedado, en las elevadas y medias sucede todo lo contrario, respetadas ciertas escepciones; para los primeros, puede asegurarse no es el matrimonio otra cosa sinó la satisfacción de los sentimientos afectuosos que le inspira una mujer hasta el punto de perder ambos al menos en esta esfera, su individualidad constituyendo una sola; para las clases elevadas ó ricas, esta unión no representa otra cosa que un estado mercantil ó de esclavitud, olvidándose por completo de que la filosofía tiene reconocida la igualdad psicológica de los sexos; influyendo en el último para su mayor descrédito, entre otras inmoralidades, las de los pasajes novelescos recitados por seres corrompidos que no quieren contribuir en la medida de sus fuerzas á la obra social comun en todas sus direcciones y aspectos.

Esta puede decirse, es la imagen que nos ofrece el matrimonio actual en la mayoría de los casos,

imagen bien diferente de las gentiles pinturas que de él nos hacen los poetas, y de lo que en la práctica se observa entre aquella otra clase conocida por todas con el nombre de *obrero*. En esta, á veces el cálculo de que la esposa ganará un jornal, les decide en más de una ocasión á este género de unión, y lo que es más, que hasta se piensa en que los hijos que jamás pudieron elegir padre allegarán á adquirir pronto el valor de instrumentos de trabajo y cubrirán en cierta medida los gastos del matrimonio.

Triste desengaño el del problema así trazado por el obrero, pues como refiere cierto escritor público, nunca faltan obstáculos que estorban el matrimonio de esta clase. Un exceso de fecundidad aniquila ó reduce el trabajo de la mujer y aumenta los gastos de la casa, las crisis comerciales é industriales, la introducción de nuevas máquinas ó métodos de producción perfeccionados, las guerras, la perniciosa acción de los tratados comerciales y aduaneros, los odiosos impuestos indirectos de que ya en otro lugar me ocuparé, todos contribuyen en variable proporción y por más ó menos tiempo á disminuir la ganancia del obrero, acabando por arruinarle; más por si no basta, tiene entonces la mujer más trabajo del que puede soportar, con solo ordenar lo indispensable para mal vivir; los niños que gritan y alborotan se echan á la cama, y ella se sienta á remendar; faltan por completo las distracciones intelectuales y los consuelos del espíritu; ignorante y sin instrucción el marido, y la esposa lo mismo ó más, pronto se agota la conversación, y entonces, el primero, va á distraerse á la taberna donde por poco que gaste, gasta con exceso para sus medios.

Entre tanto, amarrada la mujer á su gleba, empieza á detestar al marido, y como tiene que trabajar como una bestia de carga, no existe para ella momento de descanso ni de placer; el consueño entre ambos se hace completo, y si la mujer es menos fiel á sus deberes y al retirarse rendida del trabajo busca las distracciones á que tiene derecho, entonces todo va á la diablo y la miseria es doblemente dura.

Tal vez se objete y nada más contrario de aquellos que piensen que los que esto dicen, pretendan, proclamar la emancipación de la mujer, otorgando á esta en absoluto los mismos derechos y deberes que el hombre en la sociedad, nó, esto sería tanto como prescindir de la distinción de los sexos que como nota característica, únicamente deberá tenerse en cuenta para los fines de la educación y de la vida: ¿Es que de esta desigualdad que en nada afecta á la condición intrínseca del espíritu, se pretende sacar partido para hacer á la mujer esclava del hombre, suponiendo en este más noble jerarquía? En buen hora como ha dicho un respetable catedrático hoy diputado á corte el Excmo. señor don Antonio López Muñoz, en los antiguos pueblos de Oriente, en Grecia, en la Roma pagana se creyera á la mujer un mero instrumento de los placeres del hombre, pero después de haber lucido la verdad cristiana, que redimió á aquella de la servidumbre en que estaba, no cabe tamaña injusticia.

La mujer tiene en el hogar su esfera propia de acción; el hombre, sin perjuicio de caberle también en la familia una misión sagrada, la de dirigirla y encauzarla por el camino del bien, está al propio tiempo destinado á la vida pública y por lo tanto, como hombre de ley, tiene que velar por su cumplimiento; como maestro educar á la juventud, como médico, llevar á las dolencias físicas el bálsamo que las cure ó aplaque; como sacerdote, la pátria; como hombre político, en fin procurar efectuar en su pueblo el derecho tal como puede racionalmente ser efectuado.

Tales son los caracteres propios de los sexos, cuya antítesis responde á la eterna ley de la va-

riedad, «Michelet hablando sobre el amor dice, la mujer es un ser especial mucho más diferente del hombre de lo que parece á primera vista, y más que diferente, opuesto; pero graciosamente opuesto en un grato combate armónico que constituye el encanto del mundo: «Y en efecto de este combate yo me declaro partidario, pues no podrá negarse por nadie que esta oposición sexual como mejor se resuelve en su superior armonía, es por virtud del matrimonio; en el cual se unen el hombre y la mujer no para esta ó la otra empresa ridícula sino para cumplir todos los fines racionales de la vida, buscando cada uno en el otro su natural complemento.

MANUEL ROBLES FERBER.

MADRIGALEJO

á una amiga.

Eres bonita, graciosa y bella,
así tu nombre lo dice... ESTRELLA.
Te quiero tanto,
¡ay! que en mi canto
mis tristes notas son para tí.
¿piensas tu así?

E. REQUENA ALARCÓN.

DESDE LAS CUMBRES DE SIERRA NEVADA.

Somos del día Julio de 1893.

Nuestro querido amigo: con cuanto gusto nos dirigimos á usted desde estas alturas; si supiera lo que disfrutamos aquí; que fresco tan agradable, que aguas tan cristalinas, que *vegetación* tan exuberante.

La vida la dedicamos á resolver varios problemas y no descansamos un solo instante; los aparatos están siempre en movimiento y nos gloriamos de haber *dado con la piedra filosofal*, ni Andrés nos aventaja con su célebre cuadratura; cuanto publicáremos el libro que nos proponemos, se admirará la humanidad.

Hemos encontrado hiervas que curan la tisis y la rabia, había aquí dos pastores, uno se moría de consunción y al quinto día de tomar nuestra *pocción* sanó rápidamente y hoy está dedicado á la caza de cabras montesas; el otro rabiaba á todo rabiar y á la segunda *dosis* quedó tan tranquilo que se ocupa en los ejercicios *más reposados*.

Hemos *descubierto* que la laguna de Bacares está llena de *agua* y no es *navegable*, que aquí las nieves son perpetuas y hay varios puentes de hielo.

El día 25 disparamos nuestros cohetes ¡los divisaron desde esa?

Hemos visitado á los otros excursionistas de Granada y Almería que nos obsequiaron con un baile en estas alturas.

Comemos admirablemente y bebemos de lo tinto primorosamente; divisamos el plantel, la vega y la *punta* de la veleta de la catedral lo que nos contenta sobremanera.

¡Qué chasco han llevado los que no creían en nuestra *ascensión*, los que se reían de ella!

Abraza á los amigos, publique la presente que enviamos con *expreso* en El Acctano y quedan suyos,

Los excursionistas.

Tal carta scñe la noche del siete del actual haber recibido de los *viajeros*; pero cuando desperté y recordé haber estado con varios de ellos el día antes, me rei de mi sueño y me *ratifiqué* en mis creencias de siempre que pensé, los *excursionistas* no *subirán* me refiero ¡naturalmente! á aquellos que *aquí* se proponían ir á aquellas *alturas*, noticia que dimos á nuestros lectores.

CHARADA.

Llegué una tarde á Ferreira
en alas de triste historia,
por encontrarse este pueblo
cerca de La-Calahorra.
En velada de familia
pasaron horas tras horas,
cuando un sonido metálico
nos trajo el aire en sus ondas,
y á don Eusebio pregunto...
—¿Habrá fuego en la parroquia?
—El *prima dos*:—contesta Ana,
que al hablar le llama boda.
—Voto á *dos prima*, replico,
vil creación superticiosa
divinizada en Asiria,
pasada ha sido la broma;
no tengo sangre en las venas...
¡agua... agua... dame esa copal!
—Pronto á tío Pepe una orehata...
que se levante la moza...
que vaya por Palma el médico
el chiquillo de Ramona...
voy á sacar chocolate...
que se maten muchas cosas...
hay gallinas, hay perlices,
tengo palomas y tortolas...
Eusebio sal por un propio
aunque me cueste dos onzas;
hay que escribir á Guadix
que se vengán Pepe y Concha,
Ernestina, don José,
cuantos quepan en la góndola.
El espíritu de vino...
Los vasos y las estopas
por sí el médico receta
aplicación de venosas
¿Quiere usted tomar café?
Es de Bautista... y de Moka...
¿Quiere usted que llame al cura?
—Pero mujer, estás loca?
Calla y reza; yo estoy bueno:
aviso es el alma sorda
que cuando tañen campanas
implore misericordia.
Quien no pide, no recibe,
universal axioma:
mucho concede el Señor
al hombre que humilde implora...
¡La oración penetra siempre
por las puertas de la Gloria!
Abrimos una ventana
que daba á La-Calahorra
y vimos meterse un bulo
en su guarida recóndita.
Un momento hubo pasado,
rodó el carro de la aurora
y vertió sobre la tierra
argéntea lluvia de aljófar,
¡Tiene el cuadro de la vida
antagonismos que asombran!

J. R. E.

La solución en el número próximo.
A la anterior—TORPEDO.

LOS DEMONIOS.

Nos remiten de Lugros, el siguiente relato, que sin quitarle ni ponerle punto ni tilde, publicamos á continuación, absteniéndonos de hacer comentarios para que nuestros lectores los hagan á su gusto.

Dice así:

«Un hecho digno de que conozca el público por la importancia de él, es el ocurrido en Lugros de este Partido. A la señora de don Fernando Castro,

administrador del señor Gamazo, le han dado los demonios en el cuerpo; con este motivo ha dado varios viajes á Guadix para que se los echen fuera, pero teniendo que sufrir otra operación en el pueblo de su vecindad, con este motivo subió á citado pueblo la facultativa para practicar tan notable hecho; al llegar esta á él, sembró la alarma en todo el vecindario, recogieron todos los rosarios que en el pueblo encontraron, y algunas estampas con la imagen de la Virgen, del Señor y otras; se verificó tal expulsión de los demonios, y ya quedó la buena señora en perfecto estado de salud, más lo notable es la facultativa, saben Vds. quién es? la tía *Chirila* del barrio de santa Ana; por el servicio prestado, á la facultativa segun de público se dice en aquel pueblo, se le han dado veinte y cuatro duros, las ropas que tenía puestas la señora en el momento de darle los demonios, las ropas de la cama en que en aquella noche se acostó y tres piés de tocino medidos con el de la tía *Chirila*; saben Vds. en qué le dieron los demonios? En un pedazo de salchichón y un vaso de vino. Mucho ojo con el salchichón y el vino.

Estamos en fin del siglo 19, siglo de las luces.»

VARIEDADES.

A MÁLAGA.—Ha salido para esta población la señora del Juez de primera Instancia é Instrucción Don Eugenio Carrera acompañada de la familia del señor Olmedo.

DESPEDIDA.—Fue conmovedora y afectuosísima la de nuestro amigo y compañero don Enrique Olmedo, en la tarde del Domingo último al tiempo de salir para Málaga en unión de su esposa. Casi nos dió á entender con sus sollozos que presentia ahogarse en el mar, perdiéndonos de vista para siempre: nosotros con lágrimas abundantes, tratamos de disuadirle de aquel pensamiento fúnebre, y ya más tranquilo nos abrazó, subió al coche, chasqueó el látigo y en un momento desapareció por la rampa del puente.

CANTANTE.—La tiple británica Mary Lloyd ha causado tal entusiasmo entre los yankees, que éstos, al marcharse agüfiade Nueva York, dispusieron brindar en su honor, destapando 2.500 botellas de Champagne. Esto es mucho Champagne, ciertamente; pero lo yankee, lo excéntrico, fué la determinación que adoptaron. Cogieron los 2.500 taponos y los fijaron con clavos en el techo del establecimiento, para que sirvieran de eterna recordación del acto que acababan de celebrar en obsequio de miss Lloyd.

BAÑOS.—Nuestros lectores tendrán gusto en conocer los diez mandamientos que á propósito de los baños ha dictado el célebre higienista austriaco Mr. Krugo. Son los siguientes:

- I. No te bañes despues de haber experimentado fuertes emociones.
- II. Cuando el cuerpo sienta malestar no te bañarás.
- III. Despues de una noche de insomnio ó de un exceso de fatiga no te bañarás.
- IV. Despues de haber comido ó bebido con demasia no te bañarás.
- V. No corras ni te agites cuando vayas á bañarte.
- VI. No te bañes en paraje cuya profundidad desconozcas.
- VII. Desnúdate lentamente, pero apenas te hayas desnudado métete en el agua.
- VIII. Los que saben nadar deben arrojarlos al agua de cabeza; de todos modos, lo primero que hay que hacer es mojarla.
- IX. No permanescas un instante en el agua desde el momento en que sientas frío.

X. Despues del baño date fricciones, vistete aprisa y ponte en marcha.

VID.— Existe en Arcachón, en donde se plantó hace veinte años, una cepa móstruo. En la actualidad la constituyen 852 racimos, oscilando el peso de cada uno entre 5,000 gramos. La cepa en cuestión cubre una superficie de 3½ metros.

REPARTO.—Mañana se procederá al del sétimo cuaderno de la novela titulada, *Martir del Alma*.

ACCIDENTE.—Días pasados se fracturó dos huesos de una pierna Angustias Serrano Pérez; llamado el médico don Rafael Martínez Merino redujo en el acto referida fractura, aplicándole un vendaje engrasado. La lexionada se encuentra perfectamente.

Á LOS SEÑORES MÉDICOS

TRABAJOS ESPECIALES.

	Pesetas	cts.
100 igualatorios talonarios, 8.º ag.	1,	25
500 » » »	5,	«
1000 » » »	9,	«
2000 » » »	15,	«
100 » » » más grandes	1,	50
500 » » »	6,	«
1000 » » »	10,	«
2000 » » »	16,	«
400 Recetas 8.º natural	1,	25
500 » » »	5,	«
1000 » » »	9,	«
2000 » » »	16,	«
100 Cédulas de defunción en 4.º	1,	50
250 » » »	3,	50
500 » » »	6,	«
1000 » » »	11,	«
500 Recetas en 6.º apaisado	6,	«
1000 » » »	11,	«

En todos estos trabajos el papel es blanco, superior y satinado.

Mercado público.

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo fanega,	de	11:00 á 11:50	Pisa
Cebada »	de	4:50 á 5:00	»
Centeno »	de	00:00 á 0:00	»
Maiz »	de	00:00 á 00:00	»
Habas »	de	8:00 á 8:50	»
Garbanzos »	de	20:00 á 30:00	»
Judias »	de	19:00 á 20:00	»
Lentejas »	de	5:00 á 5:50	»
Aceite arroba,	de	10:00 á 10:50	»
Patatas »	de	00:75 á 1:00	»
Cañamo »	de	10:00 á 11:00	»

EL CORREDOR.
Matias Lorente.

ADVERTENCIA.

Recordamos con insistencia á todos los señores Jueces Municipales y Alcaldes de nuestro Distrito que reciban **EL ACCITANO**, se sirvan devolverlo por el mismo conducto con la nota de **VUELVA A SU PROCEDENCIA**, en el caso de no ser de su agrado que se les anote en la lista de nuestros suscriptores; pues de no hacerlo así, los consideraremos como tales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

BAÑOS

Minero-Medicinales de Zújar

Aguas clorurado-sódicas-sulfurosas.

Temperatura 38.º centígrados. Caudal, 13.000 litros por minuto.

Antirreumáticos, Antisifilíticos, Antiscrofulosos, Antiherpéticos.

Hospederías para familias. Fonda esmeradamente servida.

Temporada oficial; de 20 de Abril á 20 de Junio, y de 1.º de Septiembre á fin de Octubre.

EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. PP. BENEDECTINOS

Acaban de recibirse en la casa comercio de la señora doña Leocadia Tarifa Roquier, estos excelentes chocolates, siendo dicha casa exclusiva para su venta en esta localidad.

CLASES

PRECIOS

Con canela	} Libra 2 pesetas
Sin canela	
Con vainilla	

©, Santa Bárbara, 6.

LAS ARTES

ANTONIO GARCÍA ANDRES

Sucesor de don Bruno Arenas;

Quincalla, Paquetaría, Coloniales,

CALLE ANCHA, 15

GUADIX

Calcetines, medias, carretes, algodones, batidores, lendreras, cuerdas para guitarra, galones para ataúdes, cola carpintero y sombrero.

Herramientas para las artes y oficios, clavos, goznes, pernos, visagras, tornillos de todas clases, cerraduras, candados, hachas, grifos madera y metal, anafes, hornillas, planchas vapor y de peso, cubetas de zinc, tarros y cubos para salón, palmatorias, cafeteras, molinillos para café, ollas, cacerolas y demás utensilios para cocina, de hierro y porcelana, ganchos para techos, garruchas, palustres, planas para albañil, cadenas, tenazas y martillos, escupideras, regadores, cucharas de varias clases.

Tubos, plomo, hojas de lata, estaño, cha- pa, remaches, puntas de París, clavos dorados, plomadas, metros y lápiz piedra.

Cribas, arneros, alambres, palanganas, cepillos, almohazas y peines para caballos, cubre platos y platos, tazas de hierro y porcelana.

Máquinas, bombas, inodoros, se piden á gusto del consumidor á precios económicos.

En el mismo local se expenden los excelentes y exquisitos chocolates de mi antecesor don Bruno Arenas.

SE VENDE

una preciosa casa, sita en la calle del Osario frente de la que obró don José Requena en la posada de Peineta.

Darán razón en el establecimiento de don José Sanchez Duarte, calle del Pósito.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.